

INVITACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° ANCDP-31-RFQ-GO-BIS

Denominación:

“ADQUISICIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y VIDEOS SOBRE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO)

San Salvador, 25 de julio de 2022

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), una donación, y se propone utilizar parte de los fondos de Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF Grant N°TF0A8267, para efectuar los pagos bajo el Contrato Solicitud de Cotización N°ANCDP-31-RFQ-GO-BIS Denominación “ADQUISICIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y VIDEOS SOBRE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO).
2. El MINSAL a través del Área de Adquisiciones de la ACP/UGPPI, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición de “ADQUISICIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y VIDEOS SOBRE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES” (SEGUNDO PROCESO).
3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán realizar consultas al Ministerio de Salud, al correo electrónico acp_ugp@salud.gob.sv
4. Las personas jurídicas o naturales interesadas en participar en el referido proceso, podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico de compras públicas habilitado para ello (<http://www.comprasal.gob.sv> o www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo No 4. Esta consiste en una nota firmada y sellada por el Ofertante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día **09 de agosto de 2022**. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.
7. El valor referencia total para este proceso es de: UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,850.00)
8. Dirección: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador, email: acp_ugp@salud.gob.sv, teléfono 2591-8293.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem.

